


León, Guanajuato a 16 de enero de 2022.

Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Educación Pública Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación Constancia de Autenticación del Título Electrónico		
Datos del profesionista		
NANCY CELINA <small>Nombre(s)</small>	SALAZAR <small>Primer Apellido</small>	GUTIERREZ <small>Segundo Apellido</small>
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL <small>Nombre del perfil o carrera</small>		231375 <small>Clave del perfil o carrera</small>
Datos de la institución		
INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO <small>Nombre</small>		
20090322 <small>Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)</small>		
Lugar y fecha de expedición		
GUANAJUATO <small>Entidad</small>	2022-01-16 <small>Fecha</small>	
Responsables de la institución		
RECTOR. PATRICIA MENA HERNANDEZ		
Firma electrónica de la autoridad educativa		
Nombre.	ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ	
No. Certificado.	00001000000510871752	
Sello Digital.	CnblPQCGY2HMGM/GjV16Vel4PVGtP+VefBBDg6qR89j4K3wScKw8u4Kt1tPxaSleN0N6DleUyQD25W+EJOnsdhvdP CZ3/Ohf9t6kpm4DHnfO3XazWOPaqs92dGD0w7FG7ohVMtyOtayKrXQCPRZIOdCOX528pUp8gNWSORlYAKKfODh9JO VlkUVBQuufsmjVV6gnZPLIL8IPmvDK+MSr398XW8SNnNNO2rdpP3kUCUgoUOOJO3ml/v2/TRY1r79Y/f1/wuTPJ7HN6 G1XbcY+VdhM3sly2/GS6ndn8SYDUKUKcPZRabBh7Hz7HfajpJmb6eDe7RFZHLb1KULQ==	
Fecha de Autenticación.	2022-01-19	
	<p>La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.</p> <p>La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.</p> <p>La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.</p>	